



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3624-O

Quito, D.M., 16 de octubre de 2020

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Sheldon Augusto López Montenegro
Secretario General de Planificación
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado
Guillermo Eugenio Abad Zamora
Secretario de Movilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
Rafael Antonio Carrasco Quintero
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente remito la Resolución No. 033-CMO-2020 de la Comisión de Movilidad, emitida en la sesión extraordinaria desarrollada el día miércoles 14 de octubre de 2020.

El expediente completo lo podrán descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3j1bwrj>

Finalmente, si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicitamos dirigir las a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Movilidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3624-O

Quito, D.M., 16 de octubre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:

- MTOP-DVGT-20-134-OF.pdf
- Propuesta normativa Metroférico - Adjunto oficio MTOP.pdf
- Propuesta Proyecto resolucion remitido MTOP.pdf
- reso_nro._033.pdf

Copia:

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señor Abogado
Nelson Clemente Calderón Ruiz
Secretario de Comisión

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz	nc	SGCM	2020-10-16	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2020-10-16	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-10-16	